

CANDIDATA

**LAURA INÉS**

GONZÁLEZ ZAPATA

Agosto de 2020



2020 - 2023

**PROPUESTA PARA LA POSTULACIÓN  
A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE  
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**2020-2023**

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

### TABLA DE CONTENIDO

pág.

Presentación.....	3 - 4
Principios y valores en los que se enmarca la propuesta.....	5 - 6
Una mirada a nuestro contexto.....	7 - 16
Metodología en la construcción de la propuesta.....	17 - 18
Apuestas para la Dirección de la Escuela de Nutrición y Dietética 2020-2023.....	18 - 26
Cuadro resumen propuestas.....	27 - 28
Referencias Bibliográficas.....	29 - 30

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

### PRESENTACIÓN

“La Universidad de Antioquia se lleva en el Alma”. En esta casa realicé mis estudios de pregrado como Nutricionista Dietista, profesión que ejercí principalmente en las áreas de nutrición pública, clínica y de docencia universitaria; realicé estudios de especialización en epidemiología. Después de cuatro años de egresada regresé al alma mater como docente, ocasional y un año después me vinculé. A la actualidad suman ya 24 años dedicados al que hacer universitario. En este tiempo y gracias al apoyo de la Universidad, me gradué como magister en epidemiología en el CES, realicé un posgrado en Obesidad con la Universidad de Favaloro y culminé estudios de Doctorado en Salud Pública en la Universidad de Alicante. Tuve la oportunidad de ejercer la representación profesoral aproximadamente en los años 1999-2000 y posteriormente, asumir la Jefatura del Departamento de Formación Académica en 2001-2003, escenarios de gran aprendizaje y formación profesional y personal. Valoro especialmente el ejercicio docente, el cual me ha permitido crecer todos los días en diferentes áreas y me significó el reconocimiento de los estudiantes con la Distinción Excelencia Docente en el 2003 y luego, la distinción de la Universidad con la Medalla Francisco de José de Caldas a la Excelencia Universitaria, categoría oro, en el 2008.

Estoy convencida de la importancia de la educación y del rol esencial que la Universidad, como instancia pública, representa en la construcción de una sociedad con bienestar para todos. En el mismo sentido, la alimentación y nutrición humana constituye un aspecto esencial de la vida misma, que se construye en todas las etapas y a lo largo de la vida, con implicaciones que superan al individuo por sí solo, para tener un efecto en la familia, comunidad y sociedad en general. A su vez, el contexto actual en el marco de la pandemia por COVID-19, nos recalca graves problemas sociales, marcados por pobreza e inequidad y sus múltiples consecuencias en el estado nutricional, la seguridad alimentaria, la situación de salud. Todo esto sin dejar de lado el reconocer que son las personas con patologías asociadas tales como la enfermedad cardiovascular, diabetes, hipertensión arterial y otras condiciones metabólicas, quienes están sufriendo las peores consecuencias en términos de agravamiento y mortalidad ante la presencia de COVID-19, todas estas patologías son prevenibles y están claramente asociadas con aspectos alimentarios y nutricionales, por lo que el quehacer del Nutricionista Dietista cobra especial relevancia.

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

Creo con firmeza que todos tenemos algo valioso que aportar, sea cual sea el rol que asumamos y lo diferente que pueda ser nuestra posición del consenso predominante, este reconocimiento constituye así la base para definir el lema que representa esta postulación “Escuela de Nutrición y Dietética, Construyendo juntos”, todos y cada uno de nosotros, estudiantes, profesores, egresados, empleadores, personal administrativo, sociedad civil, constituimos los actores que desde nuestras acciones y también desde nuestras indiferencias, construimos cada día la Escuela de Nutrición y Dietética que tendremos en el futuro.

En definitiva, me siento agradecida de todo lo que he recibido de la Universidad y la vida y esto me motiva para postularme hoy a la Dirección de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, acompañada por un equipo conformado por profesores con un innegable compromiso con la Universidad y la Escuela, de inmensas calidades profesionales y humanas, con formación académica y trayectoria profesional diversa. Espero con todo mi esfuerzo y entusiasmo, continuar aportando a su consolidación, asumiendo el liderazgo colectivo en pro del cumplimiento de la esencia de esta unidad académica de nuestra Alma Mater.

**Laura I. González Zapata**



### Los principios y valores en los que se enmarca esta propuesta

Reconociendo como propios los principios establecidos en el Estatuto General de la Universidad de Antioquia y a su vez, en el Plan de desarrollo institucional 2017-2027, la presente propuesta de trabajo para el periodo administrativo 2020-2023, enfatizará en los siguientes principios y valores el desarrollo de su marco de actuación.

**Ética.** Más allá de la intención de ser éticos en términos del cumplimiento de la normativa establecida en los cuatro principios fundamentales de la ética médica: maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia, en esta propuesta se trasciende a la ecoética y a la ética del bien común desde la perspectiva de derechos.

**Excelencia académica.** Impronta esencial del desarrollo Institucional, “Los profesores y estudiantes de la Universidad realizan sus quehaceres con criterios de excelencia académica y científica y buscan los más altos niveles del conocimiento. Este es el criterio rector de la vida universitaria y la función administrativa está al servicio de su fortalecimiento”. La Escuela de Nutrición y Dietética ha sido merecedora del reconocimiento como programa acreditado de alta calidad desde 1999 y según Resolución del Ministerio de Educación Nacional 006081 de junio 12 de 2019 se renueva este reconocimiento por un periodo de ocho años.

**Reconocimiento.** El palíndromo reconocer constituye un aspecto básico en la construcción conjunta. Todos somos parte y como tal, los esfuerzos tanto individuales como colectivos, merecen ser evidenciados y valorados en el marco de un proyecto colaborativo.

**Mantener presente el pasado para construir el futuro.** Nuestra Escuela cuenta con 55 años de historia que le han permitido consolidarse como una de las mejores instituciones académicas en la formación de Nutricionistas Dietistas en el país. El proceso vivenciado debe mantenerse presente como fuente de aprendizaje, tanto de logros como de aspectos por mejorar.

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

**La pluralidad nos enriquece.** El abordaje de lo alimentario y nutricional es un asunto complejo en el que los referentes filosóficos, epistemológicos, conceptuales, metodológicos y pragmáticos tienen múltiples aportes e inherencias. No todos sabemos lo mismo, ni mucho menos tenemos un conocimiento exhaustivo y totalizante, por lo que la riqueza proveniente de los diferentes actores, sectores y profesiones, constituye una base fundamental de entendimiento en la definición de las apuestas colectivas.

**Alcanzar acuerdos no es unificar ideas.** Contar con puntos de encuentro no significa que tengamos que pensar lo mismo. En este aspecto, se propone implementar los mecanismos que nos permitan tender puentes de acercamiento en pro del mejor cumplimiento de nuestras funciones misionales y retos institucionales.

**Humanizar el quehacer.** La Escuela constituye el espacio en que, desde los diferentes roles, se desarrolla un ciclo de vida que cuenta con un inicio, un desenlace y un cierre. La consecución del propósito superior de la Escuela requiere de una articulación y acercamiento con el propósito de cada ser humano en la misma, lo que implica propender por el equilibrio vida-trabajo. En este sentido, la gestión del talento humano orientada a promover climas laborales favorecedores y procesos de intervención que aporten a este equilibrio, constituye un eje estratégico de actuación, entendida en la actualidad como gerencia de la gestión humana.

**Comunicación responsable.** La comunicación abierta, honesta y direccionada es un aporte fundamental que todos podemos asumir en el día a día. Los esfuerzos para comunicarnos de forma asertiva, oportuna, constructiva y transparente, contribuyen tanto a las relaciones humanas como a la capacidad de interactuar de forma efectiva y dar respuesta a las necesidades de nuestras comunidades.

### Una mirada a nuestro contexto

#### La situación nutricional

La nutrición se entiende como el proceso por el cual el organismo metaboliza, incorpora, transforma y utiliza los nutrientes contenidos en los alimentos para cumplir sus funciones vitales; la Dietética por su parte, se ocupa de convertir las necesidades de calorías y nutrientes en planes de alimentación y prescripción de dietas según condiciones fisiológicas o patológicas del individuo.

Desde el origen de la humanidad, se reconoce la relación bidireccional entre alimentación, nutrición y salud. Una alimentación adecuada repercute de forma directa en el estado nutricional, constituyéndose en el principal elemento para prevenir la aparición de enfermedades y preservar la salud; además, una óptima nutrición en las etapas iniciales de desarrollo, se relaciona con formación del capital humano, el cual supone hablar de inteligencia, capacidad laboral y fuerza de trabajo en momentos posteriores de la vida.

Por el contrario, la malnutrición, en cualquiera de sus formas, limita las posibilidades de florecimiento humano, con grandes y graves consecuencias que perduran a lo largo de la vida del individuo que la padece. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se entiende por malnutrición las carencias, los excesos y los desequilibrios de la ingesta calórica y de nutrientes de una persona que conllevan a problemas de bajo peso o desnutrición, exceso de peso (sobrepeso u obesidad) y su relación con el origen de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) y carencias específicas de micronutrientes.

Todos los países del mundo están afectados, de alguna manera y en grados diferentes, por una o más formas de malnutrición, lo que se conoce como la doble o triple carga de la malnutrición, en la cual, en los mismos individuos, coexisten problemas de déficit o exceso con carencias específicas de micronutrientes; lo cual genera repercusiones de índole económico, social, político, coartando así el pleno desarrollo de las personas, sus familias, comunidades y países<sup>4</sup>.



# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

La OMS declara que la carga de malnutrición en el mundo es inaceptablemente alta. El último informe de la nutrición del mundo, advierte que los principales problemas nutricionales: hipertensión arterial, exceso de peso en la infancia y la adultez, retraso de crecimiento y emaciación, anemia y la ingesta de sal, siguen teniendo una alta prevalencia en el ámbito mundial.

En cifras, 22,2% de los niños menores de cinco años de todo el mundo (150,8 millones) sufren retraso en talla, mientras que 7,5% (50,5 millones) bajo peso para la estatura y 5,6% (38,3 millones) de sobrepeso<sup>5</sup>. En los adultos, 54,3% de las mujeres y 49,6% de hombres en el mundo tienen exceso de peso. Respecto a las ECNT, la prevalencia mundial de hipertensión arterial es de 22,1%, es de anotar, que existe una estrecha relación entre la ingesta de sodio y presión arterial, aunque la recomendación de ingesta del mineral sea de 2000 mg/día para los adultos según la OMS el consumo global alcanza 5600 mg/día<sup>7</sup>. Para la diabetes (DM) 7,45%, de las personas del mundo la padecen, siendo los hombres quienes más sufren esta condición, al igual que la hipertensión<sup>7</sup>.

Por último, con relación a la anemia, la deficiencia nutricional más prevalente en el mundo, en las gestantes, ascendió a 40,1%, mientras en la mujer no gestante fue de 32,5%<sup>7</sup>.

En la imagen 1 se observa como la mayoría de países de África se encuentran afectados por una triple carga de malnutrición. Para varios países de Europa y Latino América, entre estos Colombia, se padece de al menos una doble carga nutricional.

**Imagen 1:** afectación de la carga de la malnutrición en los países del mundo



Fuente de la imagen: OMS. Informe de la Nutrición Mundial 2018

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

En el ámbito nacional, a lo largo de los últimos 10 años, la mejoría del estado nutricional de la población Colombiana deleva pocos avances, de hecho, algunos de los indicadores que lo miden, mostraron grandes retrocesos en el periodo. A continuación, se describe la evolución 2005 -2010- 2015 de los indicadores que evalúan el estado nutricional por antropometría y bioquímica en todos los grupos poblacionales.

En la evaluación del estado nutricional por antropometría, en la tabla 1 se observa los resultados de la evaluación de los indicadores estatura/edad, peso/talla e IMC/edad para niños y adolescentes por año de medición". Se concluye que para los tres grupos poblacionales (niños en edad preescolar 0-4 años, escolar 5-9 años y adolescentes 10-17 años) aumentó el exceso de peso y fueron los niños de 5-9 años quienes mostraron el mayor incremento, con un aumento de esta condición de casi 20 puntos porcentuales entre el 2005 y 2015. Para el retraso en talla, en los tres periodos y en los tres grupos poblacionales disminuyó la proporción de desnutrición crónica<sup>10,11,12</sup>; sin embargo, el país no alcanzó la meta propuesta para el 2015 que era disminuir a 8% el retraso en talla para pre escolares y adolescentes. Respecto a la desnutrición aguda, la prevalencia se mantuvo en los últimos 10 años, sin embargo, entre el 2005 y el 2010 hubo una reducción importante, que no se mantuvo para el periodo 2010-2015, por el contrario volvió a aumentar, pasando de 0,9% a 1,6%<sup>10,11,12</sup>, este indicador es de suma importancia como reflejo del estado de salud y contexto de los niños, ya que se relaciona de forma directa con las privaciones alimentarias, problemas agudos de salud, o condiciones ambientales desfavorables.

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

**Tabla 1. Comparación de la evaluación del estado nutricional por indicadores antropométricos para pre escolares, escolares y adolescentes Colombia 2005-2015**

	Retraso en talla por edad (%)			DNT Aguda (%)	Exceso de peso (%)		
	0 - 4 años	5 - 9 años	10 - 17 años	0 - 4 años	0 - 4 años	5 - 9 años	10 - 17 años
<b>2005</b>	16*	12,6	16,2	1,6*	4,9	4,3	10,3
<b>2010</b>	13,2	9	10,7 (11,5 <sup>+</sup> )	0,9	5,2	18,9	16,7 (15,5 <sup>+</sup> )
<b>2015</b>	10,8	7,4	9,7 <sup>+</sup>	1,6	6,4	24,4	17,9 <sup>+</sup>

\*En la ENSIN 2005 aparece la proporción de retraso en talla y DNT aguda con valores de 12% y 9,0% ya que fueron clasificados con las tablas de referencia de la NCHS, sin embargo, para que hubiera comparabilidad con los datos de la ENSIN 2010 y 2015, los cuales se analizaron bajo los patrones de la OMS, se recalculan los indicadores y da como resultados los valores que acá se presentan

+Para la ENSIN 2015, los grupos poblacionales definidos fueron de 5-12 años y 13-17 años. Para que hubiera comparabilidad, los datos, los valores de la ENSIN 2010 que aparecen ( ) corresponde a los valores para el rango de edad de 13 a 17 y poderlos así contrastar con la ENSIN 2015.

Fuente: ENSIN 2005, 2010, 2015



# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

Por su parte, en los adultos, se observa un incremento en la proporción de individuos con exceso de peso de casi 11 puntos porcentuales en los últimos 10 años, siendo las mujeres las más afectadas por esta condición. Al diferenciar por sobrepeso y obesidad, para el sobrepeso, la proporción de hombres y mujeres fue similar, caso contrario a la obesidad, donde la prevalencia fue significativamente mayor en la mujer. Para la obesidad abdominal, esta mostró un aumento para el periodo 2005-2015, con un ligero descenso entre 2010 y 2015, donde también fueron las mujeres las que presentaron el mayor riesgo<sup>10,11,12</sup> (Tabla 2).

<b>Tabla 2. Comparación de la evaluación del estado nutricional por indicadores antropométricos para adultos de 18 a 64 años Colombia 2005-2015</b>								
	<b>Exceso de Peso (%)</b>						<b>Obesidad abdominal (%) (medido por circunferencia de cintura)</b>	
	<b>Total</b>			<b>Sobrepeso</b>	<b>Obesidad</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
	<b>Total</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>					
				<b>4,3</b>				
<b>2005</b>	<b>45,9</b>	<b>39,9</b>	<b>49,6</b>	<b>32,3</b> H: 31,1 M: 33	<b>13,7</b> H: 8,8 M: 16,6	<b>36,5</b>	<b>22,6</b>	<b>50,4</b>
<b>2010</b>	<b>51,2</b>	<b>45,6</b>	<b>55,2</b>	<b>34,6</b> H: 34,1 M: 35	<b>16,5</b> H: 11,5 M: 20,1	<b>50,9</b>	<b>39,8</b>	<b>62,0</b>
<b>2015</b>	<b>56,5</b>	<b>52,8</b>	<b>59,6</b>	<b>37,8</b> H: 38,4 M: 37,2	<b>18,7</b> H: 14,4 M: 22,4	<b>49,5</b>	<b>39,3</b>	<b>59,6</b>

Fuente: ENSIN 2005, 2010, 2015

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

Para las gestantes, comparando los resultados del índice de masa corporal gestacional (IMCG) entre 2005 y 2015, se encontró que pese a que el bajo peso disminuyó (20,7% vs 14,2%), el exceso aumentó, pasando de 30% a 40% y fue la obesidad la que duplicó, de 7% a 15,2% en 2015<sup>10,12</sup> (Tabla 3).

**Tabla 3. Comparación de la evaluación del estado nutricional por indicadores antropométricos para gestantes. Colombia 2005-2015**

	Bajo Peso (%)	Peso Adecuado (%)	Exceso de peso (%)		
			Total	Sobrepeso	Obesidad
<b>2005</b>	20,7	49,3	30	23	7
<b>2010</b>	16,2	49,2	34,6	24,8	9,8
<b>2015</b>	14,2	45,8	40	24,8	15,2

Fuente: ENSIN 2005, 2010, 2015

Por último, en relación al estado nutricional medido por indicadores bioquímicos, específicamente sobre estado nutritivo del hierro, a nivel nacional, en las embarazadas la proporción anemia disminuyó en el periodo 2005-2015, pasó de 44,7% a 26,2%. Para la deficiencia de hierro, la relación en el país se mantuvo entre 2005 y 2010 (38,8% y 37,2% respectivamente) y aumentó 7,3 puntos porcentuales para 2015 (44,5%)”.

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

Para niños y adolescentes, fueron los menores de un año quienes presentaron la mayor prevalencia de anemia, la cual ascendió de 53,2% en 2005<sup>15</sup> a 62,5% en 2015<sup>17</sup>, diferente al comportamiento de la enfermedad en los preescolares y escolares, la cual disminuyó en los últimos 10 años<sup>15,17</sup>. En los adolescentes de 13 a 17 años, se encontraron diferencias significativas entre sexos, dado que la proporción de mujeres anémicas duplicó a la presentada en los hombres en 2015<sup>17</sup>.

En los adultos, se hará referencia únicamente a la anemia y ferropenia en mujeres en edad fértil (13-49 años) dado que son uno de los grupos poblacionales más vulnerables para las deficiencias del mineral. Para el 2015<sup>17</sup>, la anemia se presentó en el 15,5% de las mujeres. Respecto a la ferropenia, 23,8 % la presentaron<sup>17</sup>, aumentando en 6,7 puntos porcentuales comparando con la prevalencia del 2010 (17,1%)<sup>16</sup>.

En el ámbito departamental, la situación alimentaria y nutricional no dista del panorama nacional, incluso, para algunos indicadores, el grado de afectación es mayor. Según el Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia 2019, en la evaluación del estado nutricional por antropometría, en los niños y adolescentes, para el indicador estatura/edad, 27,7% de los menores de dos años tuvieron riesgo de retraso en talla, proporción que aumentó a 29,1% en los menores de cinco años, 10% con diagnóstico de retraso en talla. Para los niños y adolescentes entre 5 y 17 años 5,4% presentaron el retraso en talla y 21,6% riesgo. En relación a los indicadores que evalúan el exceso de peso, 17,6% y 6,4% de los niños y adolescentes entre cinco y 17 años presentaron sobrepeso y obesidad respectivamente. En los adultos de 18 a 59 años, el exceso de peso se presentó en el 58,7% de la población (sobrepeso 36,6% y obesidad 22,1%), sin grandes diferencias por género (36,1% en mujeres y 37,2% en hombres). El porcentaje de obesidad abdominal fue de 58,4%, con mayor afectación en las mujeres (68%). Para las gestantes, el exceso de peso materno fue 48,6% y el bajo peso de 15,6%<sup>18</sup>.

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

En los indicadores bioquímicos, la prevalencia/proporción de anemia en el curso de la vida fue: 25,1% en los niños de 6 meses a 5 años, 14,4% en los de 6-10 años, 48,4% en gestantes, 21,7% en mujeres lactantes y 24,6% en adultos mayores. Para la deficiencia de hierro (ferropenia sin anemia), fueron los menores de 5 años y las gestantes, los grupos poblacionales más afectados, con valores que ascienden a 43,3% y 66,4% respectivamente<sup>18</sup>, exhibiendo grandes diferencias con el ámbito nacional, donde los valores departamentales fueron significativamente mayores.

### La situación alimentaria

Los indicadores nutricionales son el resultado de la interacción de aspectos alimentarios, es decir, el estado nutricional de un individuo dependerá en gran medida, de la calidad y cantidad de alimentos que tenga disponible para el consumo. Lo anterior implica la necesidad de conocer y entender los procesos políticos, económicos, ambientales y socioculturales que determinan la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos; aspectos que en conjunto determinan el estado de salud y nutrición de las poblaciones. En este sentido, es relevante identificar los principales desafíos que se enfrentan a nivel mundial y nacional para entender el contexto actual de la situación alimentaria y nutricional.

### A nivel mundial

Es necesario reconocer algunos aspectos que, debido a la emergencia sanitaria a nivel mundial generada por el COVID-19, afectarán la situación alimentaria y nutricional, especialmente de la región de América Latina y el Caribe. El informe de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) El desafío social en tiempos de COVID-19, muestra las implicaciones de la pandemia sobre el crecimiento económico y el desarrollo social en una región que se caracteriza por un crecimiento relativamente lento y desigual en años anteriores. En dicho informe se destacan cuatro aspectos fundamentales: el aumento del desempleo en 3,4 puntos porcentuales, la caída del 5,5% del producto interno bruto PIB, el aumento de la pobreza

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

en 4,4 puntos porcentuales y la pobreza extrema que incrementaría 2,6 puntos porcentuales. Así mismo la desigualdad medida por el coeficiente de GINI, tendría un aumento entre el 0,5% y el 6%, el porcentaje mayor se verá reflejado en los países de mayor crecimiento económico como Brasil y México<sup>19</sup>. Si la población no puede cubrir sus necesidades básicas, la crisis sanitaria podrá desencadenar una crisis alimentaria, por lo tanto, se establecen lineamientos donde se destacan las transferencias monetarias, bonos y paquetes alimentarios para la población de mayor vulnerabilidad e incentivar y apoyar con créditos el sector productivo, entre ellos el agroalimentario.

Según el último informe de la FAO sobre inseguridad alimentaria y malnutrición, se identificó que, a finales del 2019, 135 millones de personas de 55 países sufrían de inseguridad alimentaria aguda y 183 millones se encontraron en riesgo de tenerla en caso de padecer situaciones adversas, como sucede en este momento con la pandemia del COVID 19. De esta población en riesgo, el 10% se encuentra en América Latina y el Caribe.

### A nivel Nacional

Acorde al informe No 3 especial COVID-19 de la CEPAL, se estima que Colombia aumentaría la población pobre de 29% a 31,5% en el escenario medio, y la pobreza extrema pasará de 10,3% a 12%. De igual manera se espera que aumente la desigualdad, medida en por el coeficiente de GINI entre 1,5% y 2,9%<sup>19</sup>.

En Colombia y Antioquia, el estado de seguridad alimentaria antes de la pandemia ya reflejaba grandes disparidades. En el país, la seguridad alimentaria disminuyó, lo que supone un aumento de la inseguridad alimentaria, que pasó de 40,8% en el 2005 a 54,2% en 2015; por grado de inseguridad alimentaria, si bien la inseguridad leve siempre fue la de mayor proporción, la inseguridad alimentaria severa casi que triplicó en los 10 años evaluados. Tabla 4.

**Tabla 4. Comparación de la seguridad alimentaria de los hogares en Colombia 2005-2010**

Año	Hogares seguros (%)	Hogares Inseguros (%)			
		Total	Leve	Moderado	Severo
<b>2005</b>	<b>59,2</b>	<b>40,8</b>	<b>26,1</b>	<b>11,2</b>	<b>3,6</b>
<b>2010</b>	<b>57,3</b>	<b>42,7</b>	<b>27,9</b>	<b>11,9</b>	<b>3,0</b>
<b>2015</b>	<b>45,8</b>	<b>54,2</b>	<b>31,9</b>	<b>13,8</b>	<b>8,5</b>

Fuente: ENSIN 2005, 2010, 2015

Para el departamento de Antioquia, casi siete de 10 hogares se percibieron en inseguridad alimentaria, siendo mayor en el área rural (75,8%) vs la urbana (61,7%) y fueron las subregiones de Bajo Cauca y Urabá donde se presentó la mayor proporción de hogares inseguros: 87,6% y 86% respectivamente<sup>18</sup>.

Esto refleja una historicidad en la vulneración del derecho humano a la alimentación adecuada, inequidad, programas de asistencia alimentaria inadecuados, fundamentados en un sistema de protección social asistencialista, donde los recursos asignados para estos, dependen del vaivén del mercado, sumado a un sistema alimentario desde la producción y distribución de alimentos convencional que ha afectado la soberanía y autonomía alimentaria de los territorios aumentando el desperdicio de alimentos en medio del hambre.

### **La metodología en la construcción de la propuesta “Escuela de Nutrición y Dietética: Construyendo Juntos”**

El punto de partida para la elaboración de este documento estuvo constituido por el claustro de profesores, comunidad en la que nace la postulación y con cuyo acompañamiento se contó a lo largo del proceso. Diferentes reuniones del claustro sirvieron de espacio para estudiar los temas estratégicos del Plan de Desarrollo con sus respectivos objetivos y a partir de los mismos, identificar las apuestas, acciones y retos que, de manera individual o colectiva, se propusieron durante estos encuentros.

A partir del estudio del Plan de Acción Institucional 2018-2021: Una Universidad de excelencia para el desarrollo integral, social y territorial y el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027: Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios, así como una serie de documentos suministrados por los diferentes estamentos, se cimentó el marco teórico que permitió identificar las acciones que se presentan en este documento y que constituyen la propuesta de actuación para el próximo trienio.

A su vez, la socialización abierta y transparente sobre la intención de asumir el liderazgo de la Escuela durante este período, motivó la participación de otros estamentos y personas, quienes personalmente o vía correo electrónico manifestaron sus apreciaciones y contribuyeron con documentación. Por su parte, la administración de la Escuela, en cabeza de la actual Directora, así como las diferentes jefaturas y coordinaciones, dispusieron espacios de encuentro que permitieron ampliar el conocimiento sobre el funcionamiento de cada una de las instancias, así como el reconocimiento de las acciones prioritarias a desarrollar de acuerdo con su experiencia.

Posteriormente, una vez que la Universidad de Antioquia publicó la apertura del proceso para la designación del cargo de Dirección de la Escuela, se invitó a la construcción conjunta a los diferentes estamentos, egresados, estudiantes, profesores y personal administrativo, con quienes se llevó a cabo reuniones virtuales, que permitieron conocer sus apreciaciones e involucrar en lo posible sus aportes al desarrollo de la propuesta.

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

El mecanismo de socialización se complementó con el uso de redes sociales tales como Facebook e Instagram, las que bajo el lema de nuestra propuesta “Escuela de Nutrición y Dietética: Construyendo Juntos”, constituyó el espacio para difundir los avances y facilitar que cualquier persona interesada, pudiese consultar de primera mano y en cualquier momento, la información referente a la candidatura, al equipo que acompaña la propuesta y los avances en la misma.

A continuación, se presentan los elementos que constituyen la apuesta fundamental para cada uno de los ejes.

### **Apuestas para la Dirección de la Escuela de Nutrición y Dietética (2020-2023) en el marco del Plan de Desarrollo 2017-2026**

#### **TEMA ESTRATÉGICO 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo**

• **Implementación del sistema interno de aseguramiento de calidad para la Escuela de Nutrición y Dietética.** La Escuela se ha destacado por conservar la cultura de la evaluación; sin embargo, a raíz de los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación, plasmado actualmente en los Decretos 1330 de julio de 2019 y 843 de junio de 2020; y en el Acuerdo 02 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), se hace necesario implementar el sistema interno de aseguramiento para la calidad. Este estará articulado al sistema de calidad que desarrolle la Universidad de Antioquia como institución. Proyectar esta iniciativa requiere la revisión y ajuste del actual sistema de información, así como la implementación de la evaluación de los aprendizajes, el monitoreo y evaluación de los planes curriculares, seguimiento a la producción académica, seguimiento a los egresados, seguimiento a las condiciones profesoras, revisar la capacidad académico-administrativa, así como la infraestructura, entre otros factores.

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

### • **Implementación del sistema interno de aseguramiento de calidad para la Escuela de Nutrición y Dietética.**

La Escuela se ha destacado por conservar la cultura de la evaluación; sin embargo, a raíz de los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación, plasmado actualmente en los Decretos 1330 de julio de 2019 y 843 de junio de 2020; y en el Acuerdo 02 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), se hace necesario implementar el sistema interno de aseguramiento para la calidad. Este estará articulado al sistema de calidad que desarrolle la Universidad de Antioquia como institución. Proyectar esta iniciativa requiere la revisión y ajuste del actual sistema de información, así como la implementación de la evaluación de los aprendizajes, el monitoreo y evaluación de los planes curriculares, seguimiento a la producción académica, seguimiento a los egresados, seguimiento a las condiciones profesoras, revisar la capacidad académico-administrativa, así como la infraestructura, entre otros factores.

• **Propiciar un sistema de autoevaluación permanente:** Fomentar la cultura de la autoevaluación permanente, tanto del programa de pregrado, como de los de posgrado; lo que implicará acciones y recursos administrativos con miras a mantener actualizada la información requerida en el sistema de acreditación institucional y dar respuesta oportuna a las acciones de mejora que surjan, y estar así preparados para la evaluación de alta calidad.

• **Puesta en marcha de los nuevos programas de posgrado (doctorado, maestría, especializaciones).** En el periodo 2020-2023 se pondrán en marcha el primer programa de Doctorado en Nutrición Humana y Alimentos del país, además de la Maestría virtual en Políticas Públicas Alimentarias y Nutricionales y las Especializaciones en Nutrición Clínica y Nutrición Materno-Infantil.

• **Consolidación del sistema de posgrado.** En la actualidad la Escuela cuenta con un documento inicial que permite avanzar en esta apuesta. Dado el crecimiento exponencial que en el corto y mediano plazo tendrán los posgrados en la dependencia, es necesario realizar las actualizaciones y ajustes necesarios desde los aspectos administrativos y académicos, así como la integración con el sistema de aseguramiento interno de calidad de la Escuela de Nutrición y Dietética.



# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

• **Proceso de construcción de nuevos programas de posgrado a nivel de especialización.** De acuerdo a las necesidades del medio y a los análisis administrativos, se propone respaldar la formulación de especializaciones en áreas emergentes como alimentos, inmunonutrición, servicio de alimentación a colectividades u otras que puedan surgir en el periodo administrativo.

• **Desarrollo del estudio de factibilidad de un nuevo programa de pregrado para las regiones.** Es clara la necesidad de hacer presencia en las regiones del Departamento como respuesta al enfoque territorial del Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2026, en el que se compromete a orientar sus funciones misionales que contribuya a renovar las acciones de regionalización. Sin embargo, algunas de las condiciones, de locación, recursos físicos y financieros, laboratorios y gestión de sitios de práctica han impedido que el programa de Pregrado de Nutrición y Dietética llegue a otras regiones, en este contexto, se propone estudiar la factibilidad de un nuevo programa de pregrado orientado a las necesidades de las regiones, pero también acorde a las condiciones administrativas que estas ofrecen para el desarrollo del mismo.

• **Estructurar una estrategia de articulación entre las sedes de Medellín y la Seccional de Oriente.** Se propone trascender las actividades de docencia que se tiene en la región y fortalecer e integrar las posibilidades de desarrollo que se tienen en la sede Medellín, articulándola con los ejes misionales de extensión e investigación y las acciones específicas que estos conllevan (grupos de estudio, semilleros de investigación, programas de educación continua para egresados y comunidad en general, entre otros).

• **Fortalecimiento de competencias personales y laborales:** Es necesario el diseño de una propuesta de educación continua no exclusiva de temas técnicos, sino de formación en habilidades blandas, liderazgo, comunicación, educación herramientas digitales, entre otras, que permitan potenciar lo personal y laboral. Dirigida a estudiantes, egresados, profesores y personal administrativo, que apunte a la formación integral de las personas, razón de ser y compromiso de la universidad con la sociedad, en el marco de un sistema orientado a la gerencia de la gestión humana.

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

- **Propuesta de formación y debate en temas de alimentación y nutrición.** Se apuesta a continuar y fortalecer con un programa de información y formación a profesores, egresados y personas de la comunidad general, actualizado en temas de alimentación y nutrición, que responda a las necesidades del medio, las tendencias actuales de la disciplina, los temas controversiales y emergentes del área.
- **Democratización del conocimiento.** Articular la Escuela a la política universitaria existente al respecto, de forma que se favorezca el acceso y difusión de la producción de la Escuela en sus diferentes áreas.
- **Fortalecimiento de las estrategias de visibilización e internacionalización para el posicionamiento de la Escuela en el ámbito nacional e internacional.** La creación de nuevos programas de Nutrición y Dietética en Antioquia y el uso masivo de otros medios de comunicación, obligan a definir otras estrategias que permitan posicionar en el medio la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y consolidar un estatus de influencia académico- científica y socio-política.
- **Potenciar los laboratorios de la Escuela de Nutrición y Dietética.** Analizar el quehacer de los laboratorios (de análisis sensorial, alimentos, antropometría, educación y de Nutrición Humana) para fortalecer sus funciones a luz de los ejes misionales de docencia, investigación y extensión.
- **Articulación de la extensión y la investigación con el programa de prácticas académicas, vistas estas,** no solo como una actividad académica de docencia, sino como actividades de posicionamiento de la unidad académica con la comunidad, fortaleciendo la extensión solidaria y la apropiación social de conocimiento, al igual que la articulación misional.
- **Dar continuidad a las jornadas de proyección de la extensión.** La Escuela de Nutrición y Dietética, en el mes de noviembre de 2019, realizó la primera fase de las jornadas de extensión, la cual tuvo como objetivo reconocer los temas estratégicos del quehacer de la extensión universitaria y generar espacios de

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

reflexión frente a la articulación con los ejes misionales; por tanto, se propone dar continuidad a esta actividad que busca consolidar las apuestas de la unidad académica con el eje misional de extensión, potencializando así su desarrollo en la Escuela de Nutrición y Dietética.

- **Articulación de las actividades de extensión e investigación en el marco de la apropiación e innovación social de conocimiento.** Esta apuesta hace referencia a la creación de una estrategia de fomento del emprendimiento y la innovación social.

### TEMA ESTRATÉGICO 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria

- **Fortalecer, implementar y/o dar continuidad a los procesos pedagógicos mediados por el uso de los recursos virtuales.** La contingencia educativa por la pandemia del COVID-19 trajo consigo aprendizajes por parte de docentes y estudiantes sobre otras formas de enseñar y aprender, por tanto, se propone fortalecer estos desarrollos y potenciar así el uso de recursos educativos digitales como elementos mediadores del ejercicio docente

- **Relevo generacional.** En el periodo 2020-2023 se jubilarán varias profesoras de alta trayectoria académica e investigativa, lo que hace imperante la necesidad de definir un plan de relevo generacional que dé continuidad a la excelencia académica de la unidad académica.

- **Revisión e implementación del observatorio estudiantil.** La administración actual deja en revisión una propuesta sobre el observatorio estudiantil. Se propone darle viabilidad y ajustarla según las necesidades actuales e implementarla con acciones como tutorías profesoraes y estudiantiles, entre otras estrategias que contribuyan a la permanencia estudiantil.

### TEMA ESTRATÉGICO 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria

- **Fomentar la participación y liderazgo.** Propiciar espacios para la participación y fortalecimiento del liderazgo de todos los estamentos de la unidad académica: profesores, estudiantes, egresados, empleados y jubilados, en espacios como por ejemplo, semilleros de investigación, grupos de estudio, actividades deportivas, culturales, recreativas, de educación continua y otras.

- **Velar por un ejercicio profesional responsable.** Propiciar el desarrollo de acciones propias del ejercicio profesional desde la Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética y que resultan prioritarias, tales como la ley del ejercicio profesional y el tribunal de ética, además de desarrollar acciones en pro del quehacer de diferentes agremiaciones y asociaciones, lo cual tiene como finalidad promover la importancia, beneficio y el significado social de la profesión en el país.

- **Telenutrición.** La pandemia precipitó la oferta virtual, pero favorecer su consolidación amerita un análisis estratégico, por lo tanto, se propone un estudio de factibilidad para la creación de un sistema de Telenutrición, el cual permitiría a estudiantes, docentes y egresados llegar con atención y/o educación nutricional a lugares inimaginables, al igual que la oferta de asesorías y consultorías en alimentación y nutrición.

### TEMA ESTRATÉGICO 4 Gestión administrativa y del financiamiento.

- **Gestionar ante la administración central la necesidad de una reestructuración administrativa y física de la Escuela de Nutrición y Dietética.** Es clara la necesidad de la unidad académica de una reestructuración administrativa que permita el desarrollo eficiente de todas las acciones. Por tanto, se gestionará y evidenciará dicha necesidad ante la administración, para el logro de cambios en la estructura de administración y espacios físicos de la Escuela.



# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

- **Fortalecimiento del sistema de información.** Dada la gran cantidad de información que se genera y requiere, se hace imperante la necesidad de organizar y consolidar el sistema de información que dé respuesta a las necesidades de la Escuela, por lo tanto, se apuesta por hacer el diagnóstico y plan de mejoramiento al sistema de información de la Escuela de Nutrición y Dietética -SIEN- según necesidades de información y requerimientos de generación de indicadores de todas las dependencias.

- **Identificar nuevos indicadores que aporten al sistema de gestión de información.** Esta propuesta surge a raíz del vacío actual en el sistema de información, en el que algunas actividades realizadas son invisibles a este. Por ello, se hace necesario definir, revisar y ajustar los indicadores de gestión de todas las áreas, para visibilizar de forma completa las actividades que se realizan en la Escuela de Nutrición y Dietética.

- **Alianzas estratégicas Universidad-Estado-Empresa.** Articular desde lo académico propuestas de investigación y extensión para ejecución de planes, programas o proyectos en Alimentación y Nutrición en el ámbito Nacional, Departamental, y/o Municipal, tanto en el sector público como privado, con miras a generar recursos que fortalezcan las actividades misionales de la unidad académica y la Universidad.

### **TEMA ESTRATÉGICO 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad**

- **Crear la Escuela amigable.** Es necesario fortalecer las relaciones armónicas en el espacio que se habita. Para esto se requiere actualizar la evaluación y valoración de riesgos sicosociales del 2017, con base a las nuevas realidades de la Escuela, en coordinación con el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

- **Consolidar un sistema interno de comunicaciones.** El volumen de información que se genera día a día es exorbitante, razón por la cual muchas veces no se alcanza a comunicar lo que se quisiera, no es oportuno el momento en el que llega la información o la forma en que se comunica no aplica de igual manera para todas las audiencias; por lo tanto, se hace necesario definir y consolidar un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Escuela con la comunidad interna y externa según sus características.
- **Promover ciudadanos alimentarios.** Se considera un ciudadano alimentario como: “aquel individuo que tiene acceso a una alimentación suficiente, sana y de calidad o se moviliza por conseguirla; un ciudadano que se interesa activamente por definir y ejercer sus preferencias alimentarias, lo que requiere un esfuerzo por informarse no solo de en qué consiste una alimentación sana y suficiente, sino también de las condiciones y los procesos de la producción y distribución de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria, que es consciente de las implicaciones de equidad social, ambientales y del bienestar de los animales, lo que se resume en la expresión de una alimentación sustentable, un ciudadano que, además, desarrolla prácticas alimentarias personales consecuentes con esas orientaciones de valor y esos marcos cognitivos, y participa de alguna manera en acciones colectivas orientadas en ese mismo sentido, que persigue participar en la gobernanza de los asuntos alimentarios”. Lo anterior, permite pensar que son varias las acciones que desde la Escuela puedan ser formuladas, implementadas, evaluadas y/o articuladas para el fortalecimiento de ciudadanos alimentarios.
- **Articulación con el plan docenal de seguridad alimentaria.** Propiciar acciones tendientes a la implementación del Plan docenal de SAN en los municipios del departamento.
- **Articulación con la Unidad Especial de Paz.** Se debe buscar estrategias de participación y articulación en clave de la contribución de la Universidad a la paz en los territorios, en especial en el desarrollo de capacidades asociadas a mejorar la seguridad (soberanía) alimentaria de los mismos.

## TEMA ESTRATÉGICO 6 Contribuciones de la Universidad a la gestión del ambiente y la biodiversidad

• **Política de manejo ambiental.** La escuela de Nutrición y Dietética aún no cuenta con una apuesta y política clara que apunte a l cuidado del ambiente y la biodiversidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (definido en el plan de desarrollo institucional), por tanto se debe definir la política de manejo ambiental para la unidad académica, en articulación con lo definido a nivel central y bienestar universitario, en el contexto de la implementación de la Política de Responsabilidad Social de la Institución (Acuerdo Superior 463/2019).

# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

### CUADRO RESUMEN

Apuesta	Tema Estratégico					
	1	2	3	4	5	6
1	Implementación del sistema interno de aseguramiento de calidad para la Escuela de Nutrición y Dietética.	X				
2	Propiciar un sistema de autoevaluación permanente.	X				
3	Puesta en marcha de los nuevos programas de posgrado (doctorado, maestría, especializaciones).	X	X			
4	Consolidación del sistema de posgrado.	X				
5	Proceso de construcción de nuevos programas de posgrado a nivel de especialización.	X	X			
6	Desarrollo del estudio de factibilidad de un nuevo programa de pregrado para las regiones.	X				
7	Estructurar una estrategia de articulación entre las sedes de Medellín y la Seccional de Oriente.	X	X			
8	Fortalecimiento de competencias personales y laborales:	X	X			
9	Propuesta de formación y debate en temas de alimentación y nutrición.	X				
10	Democratización del conocimiento.	X	X			
11	Fortalecimiento de las estrategias de visibilización e internacionalización para el posicionamiento de la Escuela en el ámbito nacional e internacional.	X	X			
12	Potenciar los laboratorios de la Escuela de Nutrición y Dietética.	X		X		
13	Articulación de la extensión y la investigación con el programa de prácticas académicas.	X				
14	Dar continuidad a las jornadas de proyección de la extensión.	X				
15	Articulación de las actividades de extensión e investigación en el marco de la apropiación e innovación social de conocimiento.	X	X			
16	Fortalecer, implementar y/o dar continuidad a los procesos pedagógicos mediados por el uso de los recursos virtuales.	X	X			
17	Relevo generacional.		X			
18	Revisión e implementación del observatorio estudiantil.		X			
19	Fomentar la participación y liderazgo.	X		X		
20	Velar por un ejercicio profesional responsable.			X		
21	Telenutrición.			X		



# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

22	Gestionar ante la administración central la necesidad de una reestructuración administrativa y física de la Escuela de Nutrición y Dietética.				X		
23	Fortalecimiento del sistema de información.				X		
24	Identificar nuevos indicadores que aporten al sistema de gestión de información.	X			X		
25	Alianzas estratégicas Universidad-Estado-Empresa.	X			X		
26	Crear la Escuela amigable.					X	
27	Consolidar un sistema interno de comunicaciones.					X	
28	Promover ciudadanos alimentarios.					X	
29	Articulación con el plan docenal de seguridad alimentaria.					X	
30	Articulación con la Unidad Especial de Paz.					X	
31	Política de manejo ambiental.						X



# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

### Referencias bibliográficas

- <sup>1</sup> Gropper S, Smith J. Advanced nutrition and human metabolism. Sixth edit. Gropper S, Smith J, editors. Wadsworth, Cengage Learning; 2013
- <sup>2</sup> Galilea Centro de Formación. Nutrición y dietética. España: innovación y cualificación; 2010
- <sup>3</sup> Victora C. Los mil días de oportunidad para intervenciones nutricionales. De la concepción a los dos años de vida. Arch Argent Pediatr [Internet]. 2012 [cited 2019 Dec 20];110(4):311-7. Available from: <https://bit.ly/35IOH64>
- <sup>4</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS). Nota descriptiva del 1 de abril de 2020: Malnutrición. [Internet]. Available from: [shorturl.at/uvGJ7](http://shorturl.at/uvGJ7). Fecha de acceso: 21 de agosto de 2020
- <sup>5</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS). Informe de la Nutrición Mundial: Resumen. 2018. [Internet]. Available from: [shorturl.at/T4589](http://shorturl.at/T4589). Fecha de acceso: 21 de agosto de 2020
- <sup>6</sup> FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición. FAO; Roma: 2018. [Internet]. Available from <http://www.fao.org/3/I9553ES/i9553es.pdf>. Fecha de acceso: 21 de agosto de 2020
- <sup>7</sup> Global Nutrition Report. [Sitio de Internet]. Available from: <https://cutt.ly/afsCARJ>. Fecha de acceso: 21 de agosto de 2020
- <sup>8</sup> Argüelles J, Núñez P, Perillán C. Consumo excesivo de sal e hipertensión arterial: Implicaciones para la salud pública. Rev. Mex. de trastor. aliment. 2018; 9( 1 ): 119-128.
- <sup>9</sup> WHO. Guideline: Sodium intake for adults and children. Geneva, World Health Organization (WHO). 2012. Available from: <https://www.who.int/publications/i/item/9789241504836>. Fecha de acceso: 21 de agosto de 2020
- <sup>10</sup> Profamilia, Instituto Nacional de Salud, Universidad de Antioquia, PAHO/OPS, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Capítulo 2: Valoración del estado nutricional por indicadores antropométricos. En: ICBF, editor. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2005. ICBF; Bogotá: 2006. p. 72-85
- <sup>11</sup> Profamilia, Instituto Nacional de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de protección social. Capítulo 2: Valoración del estado nutricional por indicadores antropométricos. En: ICBF, editor. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2010-ENSIN. Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, ICBF; 2011. Bogotá:p84-98
- <sup>12</sup> Universidad Nacional de Colombia, Instituto Nacional de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Capítulo 4. Situación nutricional por etapas del curso de la vida (antropometría). En: Encuesta Nacional de la Situación Nacional ENSIN 2015. ICBF; Bogotá: 2019. p. 368-381 (niños 0-4 años), 400-410 (niños de 5-12 años), 426-439 (adolescente 13-17 años), 450-463 (adultos 18-64 años) y 480-481 (gestante de 10-49 años)
- <sup>13</sup> Lutter C.H, Chaparro C, Muñoz, S. Progress Towards Millennium Development Goal 1 in Latin America and the Caribbean: the Importance of the Choice of Indicator for Undernutrition. Bull World Heal Organ. 2011; 89:22-30.



# ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## CONSTRUYENDO JUNTOS

---

- <sup>14</sup> Quintero MT. Evaluación del estado nutricional y crecimiento físico. Primera edición. Editorial Universidad de Antioquia; Medellín: 2000.
- <sup>15</sup> Profamilia, Instituto Nacional de Salud, Universidad de Antioquia, PAHO/OPS, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Capítulo 3: Valoración del estado nutricional por indicadores Bioquímicos. In: ICBF, editor. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2005. Bogotá: ICBF; 2006. p. 135-153.
- <sup>16</sup> Profamilia, Instituto Nacional de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de protección social. Capítulo 3: Valoración del estado nutricional por indicadores Bioquímicos. In: ICBF, editor. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2010-ENSIN. Bogotá: Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, ICBF; 2011. p. 158-172
- <sup>17</sup> Universidad Nacional de Colombia, Instituto Nacional de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Capítulo 4. Situación nutricional por etapas del curso de la vida (Indicadores biológicos hemoglobina - hierro). En: Encuesta Nacional de la Situación Nacional ENSIN 2015. ICBF; Bogotá: 2019. p. 382-385(niños 0-4 años), 412-415 (niños de 5-12 años), 439-442 (adolescente 13-17 años), 469-472 (mujeres en edad fértil) y 482-484 (gestante de 10-49 años)
- <sup>18</sup> Universidad de Antioquia-Escuela de Nutrición y Dietética, MANA: Gerencia de seguridad Alimentaria y Nutricional, Gobernación de Antioquia. Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia 2019. Principales Resultados. [Infográficos]. 2019
- <sup>19</sup> CEPAL. Informe Especial COVID-19 No 3: El desafío social en tiempos de COVID-19. Cepal; 2020. [Internet]. Available from [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf). Fecha de acceso: 23 de agosto de 2020
- <sup>20</sup> FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía. FAO; Roma: 2019. . [Internet]. Available from: <http://www.fao.org/3/ca5162es/ca5162es.pdf>. Fecha de acceso: 25 de agosto de 2020
- <sup>21</sup> UE/FAO/OCHA/UNICEF/USAID/PMA. Comunicado conjunto del informe mundial sobre las crisis alimentarias 2020. [Internet]. Available from <http://www.fao.org/news/story/es/item/1271897/icode/>). Fecha de acceso: 23 de agosto de 2020
- <sup>22</sup> Profamilia, Instituto Nacional de Salud, Universidad de Antioquia, PAHO/OPS, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Capítulo 6: Evaluación Cualitativa de la seguridad alimentaria en el hogar. En: ICBF, editor. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2005. Bogotá: ICBF; 2006. p. 323
- <sup>23</sup> Universidad Nacional de Colombia, Instituto Nacional de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Tabla 12. Seguridad alimentaria en el Hogar ENSIN 2010 - 2015 por variables de equidad y de contraste ENSIN 2015. ICBF; Bogotá: 2019. p. 261
- <sup>24</sup> Gómez-Benito C, Lozano C. ¿Consumidores o ciudadanos? Reflexiones sobre el concepto de ciudadanía alimentaria. 2014. Panorama Social; 19: 77-90

